

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	REFRIGERADOR-CONGELADOR	MARCA:	HAIER BIOMEDICAL
ÍTEM:	7	MODELO:	HYCD-282A* 185/97 LITROS
PROVEEDOR:	TECNIGEN -Tecnologías genéticas LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 50.456.000
GARANTÍA:	3 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. GENERALES	1.1. Estructura vertical	X		Aclaración: Folio 86 Tipo vertical
		1.2. Indicador de temperatura digital y teclado táctil	X		Dos pantallas digitales tipo LED
		1.3. Sistema de descongelación automática	X		Folio 88
		1.4. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes.	X		Folio 87
		1.5. Sistema de refrigeración libre de CFC	X		Folio 88 y 100
		1.6. Cargado con refrigerante R134a/ R404b No-CFC	X		Folio 88 y 100
		1.7. Nivel de ruido de operación máximo 45 Db	X		43 dBA
		1.8. Con interruptor de encendido/apagado con llave.	X		Folio 88
		1.9. Dos (2) puertas en acero inoxidable con bisagras		X	Aclaración: Dos puertas en acero cold enroled
		1.10. Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Folio 87
		1.11. Fabricado en materiales resistentes a la corrosión física y química	X		Folio 88
	2. MODULO DE REFRIGERACIÓN	2.1. Capacidad 185 litros, mínimo	X		185 LITROS
		2.2. Rango de temperatura °C	2.2.1. Limite inferior 2 o menor	X	2 a 8 °C
			2.2.2. Limite superior 8 o mayor	X	2 a 8 °C
		2.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C		X	Aclaración: No se anexa certificación fabricante
	3. MODULO DE CONGELACIÓN	3.1. Capacidad 97 litros, mínimo	X		97 litros
		3.2. Rango de temperatura °C	3.2.1. Limite inferior -20 o mayor	X	Limite inferior -40°C
			3.2.2. Limite superior 0	X	Limite inferior -20°C
		3.3. Estabilidad del temperatura +/- 3°C		X	Aclaración: No se anexa certificación fabricante
	4. ALARMAS	4.1. Alarmas visuales y audibles	X		Folio 88
		4.2. Indicador de batería baja	X		Folio 88
		4.3. En caso de fallo de suministro eléctrico	X		Folio 88
		4.4. Para temperaturas mayores o inferiores a la prefijada	X		Folio 88
		4.5. Sistema que permita silenciar la alarma, posponer la señal de alarma y reiniciar	X		Folio 88
		4.6. Visual para apertura de puerta	X		Folio 88
		4.7. Falla en el sensor	X		Folio 88
		4.8. Sistema de prueba de alarmas	X		Sistema de autodiagnostico
	5. ALIMENTACIÓN	5.1. Eléctrica: 100-120 VAC/50-60Hz	X		115 v 60 hz 1 fase
	6. ACCESORIOS	6.1. Una (1) batería de reserva.	X		Folio 86
		6.2. Base móvil con sistema de frenado	X		Folio 86
		6.3. Tres (3) estantes ajustables, mínimo	X		Tres bandejas de carga ajustable en refrigerador
		6.4. Dos (2) cajones deslizantes, mínimo	X		Dos canastillas de carga en el congelador
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 91
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No se adjunta recomendación del fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		6 HORAS
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 92
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		Folio 86
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 89
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		8 a 12 años de vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$ 300.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		Folios 104-105-106
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		Folio 93

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Certificación no es emitida por el INVIMA
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		10 años
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		10 años
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. Vigente.	X		Certificado valido hasta 2019-02-28
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	Certificado no especifica vigencia
SUBTOTAL (Porcentaje)		83%	17%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		39	8	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (47) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
NOTA: EVALUACIÓN INICIAL REALIZADA POR: LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				
Identificación del evaluador :				
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	17 de octubre de 2017	
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA	
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.				